



# REVISTA

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES,

ÓRGANO DE LA ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

## La aljama hebrea de Castellon de Ampurias

Y LOS-PIRATAS SARRACENOS EN EL LANGUEDOC DURANTE EL AÑO 1406.

*Datos inéditos, tomados del Registro 2.351 que se conserva en el general Archivo de la Corona de Aragon.*

*Fol 180 a, b.*

La Reyna.—Administrador: Nos per certes causes assats rasonables havem deliberat mudar lo Regiment de la Aljama dels Juheus de Castello dampuries; e de fet per un any qui començara a correr lo viii<sup>e</sup> die del present mes de Juny lo havem ordonat en la forma contenguda en la cedula sepulta en la present.

Per queus manam tan expressament com podem que, tota appellació, consultacio e contradicció apart posades, remogats lo dit dia del dit Regiment tots aquells qui vuy hi son, e en loch de aquells mettats los qui son nomenats en la cedula damunt dita, e no altre qualsevol, ço es, cascu en son offici, segons en la dita cedula es amplament e distincta contengut, qualsevulla privilegis o provisions en contrari fetes no contrastants en alguna manera. En los altres empero officis en la

dita cedula no contenguts volem que los Secretaris per nos are ordonats hi elegesquen aquells del consell, o de fora lo Consell, quels para faedor, faent tambe en remoure los dits regidors com en constrenyer aquells per nos are ordonats de acceptar los officis en la dita cedula contenguts, e de regirlos segons se pertany, aquells forts mantaments, procehiments e constrenyments penals que lo negoci demane e requer, e vos conexerets esser expedient e necessari. Car Nos en e sobre les dites coses ab les dependents e emergents daquells vos comanam nostres veus plenerament ab la present.

Dada en Barchelona sots nostre Segell secret lo primer dia de Juny de lany M. CCCCVI.

Bernardus michaelis (1)

Antonius valls etc., pro (registrata). Facta in Concilio, pro (registrata).

Dirigitur Petro comitis administratori Comitatus Impuriarum.

#### CONSELLERS

Samuel Issach	}	de ma major.
Perfet bonsenyor		
Abraham benvenist		
Alatzar Issach		
Zarch perfet	}	de ma mijana.
Issach rouen		
Issach mahir		
Salamo struch		
Enoch adret	}	de ma menor.
Duran Jaco		
Jucef aynay		
Vidal Jucef		

#### SECRETARIS

Athan abraham  
Jucef samuel  
bonseñor vidal

#### CLAVARI

Issach mahir

#### OYDORS DE COMPTES

Issach rouhen  
Struch aynay  
Duran Jaco

(1) Bernardo Miquel Regente de la Cancilleria. Actuó como protonotario en las Córtes catalanas que entónces se celebraban estando el Rey ausente en Valencia.

*Fol. 182 b, 183 a.*

La Reïna.—Promens: Segons havem sus ara sabut per lletres á nos trameses per los Consols de la vila de perpinya, de que creem que vosaltres sots ja certificats, *XXXX Galees de moros han combatuda e presa la ciutat de Agde*, que es grossa Ciutat a combatren aviats situades en lengua doch (1).

Per que, com aço sia cosa molt crua, e tal que cascuna Ciutat villa o loch sen deu be sentir e starne ben avisada, manamvos que de continent e sens altre dilacio entenats en provehir e de fet provehiscats e singularment la villa de Castello e tots los Castells e lochs maritims daquex Comtat dampuries e tots altres qui perills puxen haver, de totes coses necessaries a defensio, custodia e bona guarda de la dita villa de Castello e lochs damunt dits.

E per tant, com los lochs de sent Pere darmentera, e la villa damat e la vall de banyuls e loch de lança no son pera deffendre, aquells e tots altres que vosaltres conegats que no sien pera deffendres de les dites Galees o de semblant stol, façats prestament desemparar, faentsne traure tots los viures robes e arneses, e les persones que huy son en aquells.

E en aço vos haiats en manera que si cas sisdevenia ço que deus no vulla, hi fos mester que les dites villa Castells e lochs se puixen be e baronivolment deffendre del stol damunt dit, e encara offendre aquell; certificantvos que si nos podem saber que per vostra culpa o negligencia alguna de les dites villa, Castells e lochs han fretura de bona deffensio, o incorren algun dan sinistre o perill, que nos ho imputariem a vosaltres, e de fet ne fariem aspre e dur castich eus en dariem greur pena, com de cosa qui toqueria no solament dan gran del senyor Rey marit e senyor nostre mol car e nostre (sic), mas encara de tota la terra. E axi, guardetsvos que compliscats ço queus manam, e noy falgats en alguna cosa, ni hi sperets dia ni hora a fi que de alguna tarda no puxats esser represos. Car nos vos prometem que siu fets, que vosaltres sentirets per obra que nos executarem en vosaltres ço que dit havem sens sens alguna venia o merce.

Dada en Barchelona sots nostre Segell secret a IIII dies de Juny del any M. CCCCVI.

Domina Regina mandavit michi Anthonio Valls: Pro (registrata).

---

(1) Es muy extraño, que este suceso no se mencione por la «Historia universal del Languedoc.» Para obviar á lances semejantes se había celebrado el «Parlamento general de Tortosa» en 1400.

Dirigitur domino Bernardo de Senesterra, et Petro comitis, et ville castilionis Impuriarum.

*Fol. 183 a, b.*

La Reyna.—Trametemos ab la present una letra de creença comanada a vos, que nos anviam als secretaris de la aljama dels Juheus daquexa vila de castello dampuries. Per que, us manam que encontinent los presentets la dita letra, e en virtut de la dita creença los digats quens subjuguen de certa bona quantitat de moneda per ajudar a les nostres necessitats assats grans, dientslos sobre aço aquelles paraules que a vos parra faedor. E si per ventura ells recusaven a fer la dita subvencio manamos quels taxets en aquella quantitat queus parra faedor, e per aquella en los bens de la dita aljama e dels singulars de aquella fàçats execucio forts rigorosa, e spatxada tota contradiccio, e dilacio remoguda. Car nos en e sobre les dites coeses vos comanam nostres veus plenerament ab la present.

Dada en barchelona sots nostre sagell sacret a VIII dies de Juny del any M CCCC Sis. — Bernardus michaelis.

Anthonius valls mandato domine Regine fecit pro Thesaurariam Regente. Pro (registrata).

Dirigitur Petro comitis administratori comitatus Impuriarum.

*Fol. 183 b.*

La Reyna.—Nos per nostra letra scrivim an pere Comte administrador del Comptat dampuries de algunes coses de part nostra a vosaltres explicadores. Per que, us manam que a tot aço que lo dit administrador vos dira de part nostra donets plenera fe e creença, axi com nos personalment vos ho deym.

Dada en barchelona sots nostre sagell sacret a VIII dies de Juny del any M. CCCC. Sis. — bernardus Michaelis.

Idem. Pro (registrata)

Dirigitur Secretariis aliame judeorum ville castilionis.

*Fol. 193. a, b.*

La Reina.—Administrador: segons havem entes en *Joffre treballs* daquexa vila de Castello devia certa quantitat a un Juheu de la dita vila; lo qual per ço com demanava la dita quantitat fou per lo dit Joffre menaçat a mort. Jatsia vos, sabut aço, procurassets lo dit Joffre que aseguras lo dit Juheu, qui us ne habia request instantment, ell empero re no volch fer; ans, ço que pijor es, ajustant mals á mals, con vol-

guesssets pendre aquel, ell feu á vos e a vostres ministres resistencia fort greu, e no content de aço ell e alguns altres de la dita vila han dites e dien algunas peraulas contra laljama dels Juheus de la dita vila *en manera de concitacio e de avolat*. On, com semblants coses tan abominables e tan enormes passar no dejen sens deguda pena, vos manam de certa sciencia e expressament sots incorriment de nostra ira e indignacio e pena de D florins dor darago, que de les dites coses inquirats, si ja enquest no havets, diligentment la veritat; e contra los culpables procehiscats asprament, et forta justicia mijançant. E car havem oyt que lo dit Joffre es tonsurat, e dubtamnos per conseguent que vos, request per lo official del biste, nol haiats a remetre a ell, vos manam axi com dessus que, si a remetrel havets e los dits crims apparen o apparran per proces esser vers, tantost que remes lo haurets, li presentets una letra queus trametem ab la present, ab la qual nos li manam que, com sia a nos ingrat, isca en continent de la dita vila e de tot lo Comtat dampuries, no retornador james en aquells sens expressa voluntat e consentiment nostres. E si per ventura ell contra forma daquest nostre manament hi era atrobat, vos sens nostra consultacio lo prenets e pres lo tingats, trossus de nos haiats altre manament en contrari; guardantvos com de la mort que per favor o amor res no hi sia comportat ó fluxat, car siats certs que comprar ho hiets vos en vostra persona.

Dada en Barchelona, sots nostre segell secret a XIII dies de Juliol del any M.CCCCVI. —Bernardus Michaelis.

Antonius valls mandato domine Regine fecit per procuratorem generalem in Concilio—Pro (registrata).

Dirigitur Petro Comitibus, Administratori Comitatus Impuriarum.

FIDEL FITA.

---

## LA CAJA ENCANTADA.

### LEYENDA TRADICIONAL.

Los recuerdos de la niñez, con las historias y cuentos fantásticos y extraordinarios que nuestros abuelos en las frías y monotonas veladas de invierno á la lumbre del hogar nos referían, interesando con ellos la natural curiosidad y candidez de nuestra infancia, quedan grabados en el fondo del corazón con indelebles caracteres; y enlazados con los consoladores principios de la fé cristiana, profundamente arraigada en el mismo bajo el benéfico influjo del ardiente amor de nuestras madres, se constituyen amigos inseparables del alma y nos acompañan en nuestra peregrinación hasta el sepulcro.

Ese cariño á las memorias del pasado, es el que perpetúa entre las gentes las hermosas tradiciones que, embellecidas por la soñadora fantasía, cubren de flores los áridos senderos de la vida y forman el halagador encanto de las edades que fueron, atrayendo nuestro corazón y nuestra mente con los nebulosos arcanos de sus interesantes y misteriosos destinos.

Pero los tiempos cambian, las generaciones se transforman, y los bellos y poéticos productos de la poesía popular que deben su origen á verdaderos y muchas veces ignorados acontecimientos, que pintan con hermosa realidad las costumbres y carácter de una época determinada, quedarían sepultados, al fin, en el más profundo olvido, si no hubiese quien cuidara de inscribirlos, en forma de leyenda, en el eterno panteón de la historia literaria de los pueblos.

Yo quiero hoy, pues, salvar del olvido una de esas leyendas tradicionales de nuestros abuelos, ya casi olvidada; y que, de fijo, con la próxima transformación, á consecuencia de modernas construcciones, del lugar y ruinas á que se halla vinculada, quedaria bien pronto por completo borrada de la memoria de nuestros hijos, con sensible menoscabo de la fantástica é interesante poesía de los tiempos pasados.

¡La caja encantada! Hé aquí el tema de la tradicional leyenda aludida, que en nuestra niñez escuchábamos de boca de nuestros cariñosos abuelos, con el mayor estupor y asombrado recogimiento.

»A media légua escasa de Gerona, nos decían, y siguiendo la carretera

de Francia en direccion al barrio del Puente mayor, todos habeis tenido ocasion de llegar en vuestros paseos hasta el pequeño puente denominado del *Bou d' or*. Ya sabeis, pues, que á mano derecha, contíguas á la carretera y formando esquina con un camino vecinal que empalma con ella cabe el puente, y por el cual se sube al monte que allí empieza, bordeando el arroyo que de él descende y á que aquel dá paso, existen aun hoy dia las ruinas de una pequeña casa, en cuya citada esquina y próxima al suelo se halla empotrada en el muro, sobresaliendo mas de la mitad, una caja de piedra dura, al parecer maciza, de unos diez palmos de largo por tres y medio de alto y dos y medio de ancho.

La tradicion refiere que aquella es una caja encantada que contiene un inmensísimo tesoro. La significativa denominacion del puente contiguo la corrobora, y no hay transeunte que al pasar á su vista no fije su codiciosa mirada en la misteriosa caja y sienta en su corazon atrevidos deseos, que todo el terror de las historias que de ella se cuentan son apenas suficientes á dominar.

Para que os formeis idea del misterioso sortilegio que la envuelve, quiero contaros lo sucedido á cuatro libertinos de nuestra ciudad, pocos años hace.»

En esto, el narrador se detenia un momento para evocar los recuerdos y cobrar aliento; y, en el entretanto, sacaba su histórica caja de bolsillo y tomaba un polvo, mientras los mas grandeciños se disponian á escucharle, y los pequeñuelos abriendo unos ojos tamaños como naranjas y aguzando el oido, se le acercaban cuanto podian, á fin de que no se les escapara la menor palabra del relato: y asi dispuestos y restablecido el silencio, continuaba aquel de esta manera:

«Era una noche del frío y tormentoso mes de Enero, habia sonado ya el toque de Animas, y todos los habitantes honrados de la Capital se hallaban recogidos en sus viviendas, esperando la cena, para luego rezar el cotidiano y santo Rosario y seguidamente acostarse. El cielo estaba encapotado, y como la Ciudad no contaba con los faroles que hoy dia en las noches sin luna la alumbran, sus calles se hallaban oscuras como boca de lobo, y solo á grandes trechos ardía algun pequeño farol ó lámpara ante el nicho de alguna imágen de la Virgen ó de algun Santo, que la piedad del vecindario costeaba.

A deshora, pues, de la citada noche, salían de un garito de tahures los cuatro libertinos de mi historia, desazonados y mohinos, blasfemando de Dios y de los Santos, y quejándose de su contraria suerte que, en pocas horas de juego, les habia dejado sin un maravedí y cargados de deudas, poco menos que arruinados. Entregados á la deses-

peracion que trae consigo esa funesta pasion del juego, sentíanse dispuestos á todo para hacerse con dinero; y mientras en la oscuridad de una desierta calle conversaban en voz baja, proponiéndose y fraguando los mas criminales propósitos, oyeron pisadas de alguien que por la misma calle á ellos se acercaba, hasta que muy luego en la oscuridad pudieron distinguir el bulto de un sugeto, al parecer decentemente vestido, que dirigiéndoles la palabra así les dijo:—Compañeros ¿quereis ser ricos?—A esta pregunta los cuatro á una, siguiendo el impulso de sus deseos desordenados y sin pedir explicaciones de ningun género, pues á todo se hallaban dispuestos para alcanzarlo, le contestaron en coro,—Sí.—Entonces, el desconocido les añadió—Seguidme, pues, y os juro por mí, que, si obedecis sumisos todos mis mandatos, esta misma noche ós pondré en posesion de los inmensos tesoros que encierra la caja encantada del Puente del *Bou d'or*.—Nos tienes á tus órdenes; manda y serás obedecido—le contestaron; y asombrados y regocijados á un tiempo por la promesa del desconocido, en su mente criminal y en su corazon corrompido y codicioso se gozaban ya con la esperanza de los montones de oro que su empresa iba á proporcionarles.

En esto, el reloj de la Catedral con sus majestuosos y acompasados golpes daba los doce; arreciaba un viento huracanado; las negras nubes, formando con sus movibles masas fantásticas y diabólicas figuras, se arremolinaban por el espacio; y en el lejano horizonte comenzaban á brillar algunos siniestros relámpagos, oyéndose confusos y horrisonos truenos, precursores de la tempestad que se acercaba.

Sin fijarse en las circunstancias del tiempo que amenazaba, y sin reflexionar ni un momento sobre la aparicion del desconocido caballero que tan á deshora venia con sus promesas á colmar sus mas secretos pensamientos y deseos, los cuatro inadvertidos jóvenes, al verle tomar la delantera, le siguieron impávidos y decididos. Pasaron el puente de S. Francisco, y, dando la vuelta al convento del mismo nombre, se dirigieron cruzando la plaza del Hospital á la muralla que comunica con el convento de S. Agustin. A la mitad de dicha muralla el desconocido se paró, y sacando de debajo su ropa una escalera de cuerda, la soltó por fuera sujetando el extremo superior con sus manos, invitando á los cuatro á descender al campo por ella. Asi lo practicaron sin replicar; y, tras ellos, soltó el desconocido la escalera y bajó con la mayor soltura la muralla, asiéndose con las puntas de los pies y las uñas de sus maños á las grietas de los sillares del muro.

A pesar de estar cerradas las puertas de la Ciudad, se encontraban

pues ya en campo libre, y sin obstáculo alguno podían dirigirse al anhelado punto de su codicia.

Atravesaban silenciosos y atareados el espacio que les separaba del barrio de Pedret, cuando empezaban á llover gruesas gotas; y á la luz de los relámpagos cada vez mas cercanos, se las veía al chocar contra el suelo convertirse en asquerosos sapos, que iban cubriendo la extension del terreno que pisaban.

Sin arredrarse por esto seguían su camino; más, no bien alcanzaban la carretera de Francia, cuando ya estallaba con furia una espantosa tempestad: el agua caía á torrentes, y los relámpagos y truenos se sucedían sin interrupcion.—Adelante compañeros, les gritaba en tanto el desconocido, seguidme sin vacilar y os pondré en posesion de los inmensos tesoros de la caja encantada.—Y ellos, á su voz, se reanimaban y seguían en pos de su guia, decididos á arrostrar todo peligro.

Al pasar por delante del Templo de la Virgen del Pilar, que se encontraba en su camino, el desconocido lo hizo arrastrándose por el suelo como una culebra, y los cuatro compañeros se sintieron impelidos por una ráfaga de viento y agua que no les dejó fijar su atencion en el sagrado santuario.

Asi llegaron juntos al extremo de la calle arrabal de Pedret, y poco tiempo despues atravesaban el puente del *Bou d'or* y tocaban con manos temblorosas la misteriosa caja. El desconocido, entonces, con el puño dió tres golpes sobre aquella, que resonaron de un modo sobrenatural en el fondo de la tierra, y seguidamente fueron repetidos por un tétrico y lúgubre eco, parecido al choque de dos secos huesos. Tras esto, dió la vuelta á las ruinas, seguido de los cuatro desgraciados, que tan sin consejo se habian fiado de aquel extraño personage, y llegándose á un pozo, que aun hój dia existe en su recinto, les invttó á descender por él.

Entretanto la tempestad seguía rugiendo con furor creciente, el fulgor de los rayos deslumbraba, y el suelo se estremecía bajo el estampido de los estridentes truenos. Y los silvidos del viento, y el ruido de la lluvia, y el prolongado y quejumbroso susurro de los árboles agitados por las ráfagas, y los chasquidos procelosos del vecino torrente, en confusa mezcolanza con los mil ecos que entre las revueltas y negras sombras repetían sus multiplicados y discordes sonos, parecían remedar una orgía infernal, una gritería confusá, semejante á la de numerosas legiones que en sangrienta lucha se destrozaran.

Y nuestros libertinos poseidos de un terror pavoroso, temblaban y se arrepentían ya de su ligereza, mas, al mismo tiempo sentíanse po-

seidos de una estraña fascinacion que les arrastraba á seguir sin pronunciar palabra las imperativas indicaciones de su guia. Este, tomando como de costumbre la delantera, se introdujo en el pozo indicado; y seguido de aquellos, empezaron juntos á bajar por una mugrienta escalera de caracol, que iba enroscándose hácia el fondo de la tierra. El desconocido, para alumbrarles, habia encendido una estraña linterna que despedia una luz siniestra y rojiza; y con acento altivo, les obligaba á repetir las blasfemias que de cuando en cuando con voz estentórea proferia.

De este modo fueron descendiendo por largo espacio de tiempo, y ya sus cansadas piernas empezaban á temblar y el miedo se habia apoderado por completo de sus corazones. Seguian impasibles al desconocido y el terror embargaba sus lenguas cuando se les ocurría objetarle algun reparo para continuar tan estraño viaje. La escalera aquella pasaba ya los límites de todo lo racional y conocido, y no llevaba trazas de terminar, pues cuanto mas iban bajando, mas lejano y prolongado se percibia el estraño eco de sus pisadas, que resonaba en el fondo de aquel abismo.

Dios sabe á donde hubieran ido á parar á seguir bajando hasta su fin la interminable escalera. Pero sucedió que, sin prever el resultado de sus palabras, el que mas de cerca seguia al desconocido personaje que les guiaba con su linterna, poseido del terror, miedo y admiracion que tan estraña aventura les iba produciendo, exclamára conmovido— ¡Cuando terminará este descenso, Dios me valga!—Al pronunciar las últimas palabras, estalló la detonacion ó trueno mas terrible que los nacidos hayan podido oír; y personaje, linterna y escalera desaparecieron en medio de un estrepitoso torbellino de humo y viento. Los cuatro compañeros sintiéronse arrebatados por los aires, y al volver en si de su espanto, y desvanecido el humo que les envolvía, reconocieron encontrarse en grave peligro de sus vidas: el uno agarrado al pretil del puente de Sarriá, pendiendo su cuerpo por la parte del rio: el otro, en igual situacion sobre el puente de S. Francisco de Gerona: el tercero, asido de una de las campanas de la torre de San Felix: y el que tuvo la ocurrencia de exclamar— ¡Dios me valga!—abrazado con el Angel que remata la torre campanario de la Catedral.»

Tal es la leyenda tradicional que me he propuesto dejar consignada en el presente escrito. Nuestros abuelos, al terminar su relato, solian acompañarla de reflexiones morales á los niños, sobre la conveniencia de no apartarse nunca de sus deberes como cristianos; de huir de los vicios y malas compañías, de no prestar nunca oídos á promesas insensatas y de no fiarse jamás de personas desconocidas.

Terminaré manifestando á mis lectores que, la pretendida caja encantada, hoy dia se encuentra recogida y depositada por la Comision de monumentos en el Museo provincial de antigüedades; y que los arqueólogos han reconocido en ella uno de tantos monumentos funerarios con que los antiguos judios señalaban la fosa do estaban enterrados los restos de personajes, que se distinguieron por su valia ó brillaron pōr sus riquezas; conforme lo acreditan las inscripciones en lengua hebrea que se hallan grabadas sobre los mismos en caracteres de bajo relieve.

El campo donde sé hallan situadas las descritas ruinas de la casa en cuya esquina estaba empotrada aquella, tiene la antigua denominacion de *Camp del fossá*; y el reciente hallazgo de varios depósitos de restos humanos y el anterior de otras piedras recogidas, cortadas en igual forma que la que nos ocupa y conteniendo inscripciones completas y bien conservadas, confirman manifestamente que aquel lugar sirvió en antiguos tiempos de cementerio á los Judios.

NARCISO VIÑAS Y SERRA.

---

A mi querido amigo D. Alfonso Gelabert.

---

¡Dichoso aquel á quien de amor llagado,  
En la region del pensamiento pura  
Con luz del cielo contemplar fué dado  
La delicada flor de la hermosura!

¡Oh! ¡cual habla á su pecho y la enajena  
El celaje, el pensil, la noche umbría!  
Cuán misteriosa en sus oidos suena  
De las aves y esferas la armonía!

Por la margen el paso retardando,  
La delicada flor absorto miro,  
Y su aroma suavísimo aspirando,  
Sin osarla tocar, gimo y suspiro.

Riberas del Oñá, Marzo, 1869.

† JOSÉ COLL Y VEHÍ.

## INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS

SOBRE LOS PRIMITIVOS PUEBLOS QUE SE ESTABLECIERON EN CATALUÑA  
Y PRINCIPALMENTE EN LA PROVINCIA DE GERONA.

---

UNA de las cuestiones mas discutidas hoy es la de los orígenes de los pueblos, de la cual ha surgido la cuestion de razas ó nacionalidades, que está al parecer destinada á cambiar por completo la faz del mapa europeo. De aquí el panslavismo, el pangermanismo y el latinismo ó la raza latina. En realidad nada hay tan interesante como saber quiénes fueron nuestros padres, qué sangre corre por nuestras venas. Pero esta cuestion para llegar á un estado de verdadera lucidez es necesario considerarla bajo diferentes aspectos. Las corrientes de las emigraciones humanas, como las de los rios, dejan siempre huellas sobre la tierra por que han pasado; y la arqueología, la numismática, la fisiología, el exámen de las instituciones y la lingüística tienen que estudiarlas de mancomun, cada cual bajo su punto de vista y ponerse de acuerdo para la solucion de tan intrincado é interesante problema.

En esta materia la lingüística tiene una importancia que cada dia va en aumento. Á pesar de que la palabra, en la época de las primeras emigraciones humanas del fondo del Asia en diversas ramificaciones para poblar la Europa, no tenia medio de fijarse en la materia, es no obstante hoy dia uno de los principales faros que guian al historiador en aquellas tenebrosas edades y á veces le iluminan mas que los monumentos de piedra que dejaron aquellas á su paso. Ella nos enseña el modo de ver las cosas de aquellos antiquísimos pueblos, así como el origen de sus artes, manufacturas y utensilios y la idea que predominó en ellos para bautizar objetos, cargos, etc. Así sabemos que el *mar* equivalia para ellos al *desierto*, que el *padre* era el *protector sustentador y gobernador* ó jefe de la familia, que la *madre* era la *distribuidora*, esto es, la *encargada de la economía doméstica*, que la hija era la *encargada de ordeñar las vacas*, que la *lanza* empezó por ser una *rama de árbol*, que las primeras habitaciones fueron cabañas hechas de ramas de árboles atadas juntas en sus extremidades, etc. etc

Bajo este punto de vista nos proponemos en el presente escrito exa-

minar el paso de los pueblos *Celtas* por esta provincia. Entramos con temor en este terreno de suyo tan intrincado y expuesto á los mayores extravíos; y nos atrevemos á publicar estas líneas mas que seducidos por la exactitud de nuestras investigaciones, deseosos de que mejores ingenios excitados por nuestra iniciativa emprendan esta clase de estudios para mayor ilustracion de sus conciudadanos y mayor utilidad para la historia patria.

Empecemos por el nombre de *Iberia*, uno de los antiguos, con que se designa á nuestro país. Muchos historiadores afirman que deriva de *Iber*, nombre antiguo del rio Ebro, y hasta el sesudo Romey se inclina á esta opinion mas que á otra alguna, si bien sospecha que tal denominacion le vino de una raza llamada *ibera* que la pobló. Lo último parece lo mas probable: mas natural es que una raza invasora y numerosa diera su nombre al primer rio mas caudaloso que encontró y al país que dominó, que no que el rio lo diera al país y á las razas. Examinemos pues el origen de la voz *Iberi*, los Iberos.

Se ha creído por algunos que el pueblo ibero y su lengua es la lengua y el pueblo éuscaró ó vascongado. Tal es la opinion de Jehan, quien en su Diccionario consigna como lengua ibérica viva el vascuence. Pero es de notar que ese nombre de *Iberos* es completamente extraño á los Vascos, lo cual no seria así si el vascuence fuera una de las lenguas ibéricas.

Lo mas probable es que Iberos y Celtas sean tribus de una misma raza que en épocas diferentes invadieron el suelo español. El nombre de *Iberos*, segun la etimología que vamos á exponer, así viene á comprobarlo. La voz latina *Iberi* cuya etimología no se halla en el Diccionario latino-español etimológico de D. Raimundo Miguel se descompone en *Ib-er*. En el primer elemento se reconoce la palabra céltica *Ibh*, que en composicion perdió la letra aspirada *h* (supresion muy frecuente) y que en irlandés (lengua céltica) significa *país, tribu*. El segundo elemento *Er* es una transformacion de *Ar*, abreviacion de *Aria* ó *Arya*, nombre que se dió la gran familia indo-europea antes de diseminarse por el Asia occidental, y por el Norte y Occidente de Europa y que dejó diversamente transformado en los distintos puntos en que temporal ó perpétuamente se estableció. Así hallamos *Erh-maun* (hombre noble), que los romanos transformaron en *Arminius*; *Ire-land* (país de los *Eri* ó nobles), Irlanda, que tambien se llamó *Er-in* y que Cantú traduce *isla occidental*, debiendo ser *isla de los nobles*. Ahora bien *Arya* en sanscrito significa *noble, de raza noble*, que procede de otra mas sencilla *Ari*, *gefe de familia*, de dónde vino el latin *herus*, cuya voz latina, segun

Mr. de Caix, se halla escrita tambien *erus* sin *h*, forma mas aproximada á *Ari* así como lo es su significacion (1)

Sentados estos antecedentes, se deduce claramente que *Ibero* significa *tribu de nobles* é *Iberia, país de los nobles*. Y esta etimología es tanto mas natural, cuanto se ha observado que los pueblos como los individuos tienen una tendencia instintiva á aplicarse epítetos honrosos ó característicos de alguna cualidad recomendable.

Si el nombre de Iberos es de origen céltico, ¿los Iberos y los Celtas serán dos pueblos distintos, ó un mismo pueblo? La etimología nos inclina á creer que fueron un mismo pueblo, que hizo dos invasiones en épocas distintas (10 siglos de distancia) como las hicieron posteriormente los árabes por el mediodia con los nombres de Almohades y Almoravides. No importa la diferencia de nombres en pueblos tan fraccionados como lo eran los pueblos en cuestion, ni que los de la primera invasion posesionados ya del país recibieran como enemigos á los de la segunda, defendiéndose contra ellos en los Pirineos, como asegura Amádeo Thierry.

Los Celtas, que los Griegos llamaron *Keltói* ó *Keltai* y los Latinos *Celtæ*, se denominaron así de los lugares de su residencia, de *Ceilt* ó *Keilt*, voz céltica que significa *bosque*. El nombre pues de *Celta* significa *habitante de los bosques* del mismo modo que sus sacerdotes se llamaron *Druidas* esto es, *sacerdotes de los bosques* y mas particularmente *de la encina*, de la voz céltica *dair, duir, dar, deru, dér, bosque* y *encina*; raíz que corresponde á la griega *drys* ó *drus, bosque* y particularmente *encina* de donde el nombre de *Dryadas, ninfas de los bosques* y á la sanscrita *dru, árbol, bosque*.

No son éstos los únicos nombres con que vienen designados los Celtas en las medallas y escritos de la antigüedad. Los Griegos les llamaron tambien *Talatai* y los Romanos les llamaron mas tarde *Galli*, voz céltica que significa *fuerte, robusto*. En las medallas griegas hallamos para designarles las variantes siguientes: *Kaletedou, Kaldou, Kaldu, Kaledu*, cuya última forma sirvió para denominar la *Caledonia*, nombre antiguo de la Escocia, como de *Galli* se nombró *Gallia*, la Francia, y el actual país de *Gales* en Inglaterra. Si fecunda fué la raíz *Ari* ó *Eri*, que viene incluida en el nombre de Iberos, no lo fué menos la que sirvió para denominar á los Celtas con sus muchas variantes. Entre los eslavos se transformó en *Walach* ó *Wlach*, de donde el nombre de *Valaquia*; en la Suiza los *Welches*, entre los Belgas *Wallon* y anteriormen-

---

(1) Pictet. Les origines indo-européens.—Burnouf. Dict. scr. fr.

te *Galedin*; en Irlanda *Gaoidheal*, y en Francia *Gaels* ó *Galls*, de la voz *gall*, que significa (guerrero) *fuerte*. Esta voz céltica no es originaria, como dice Jehan de la sanscrita *Wala* ó *Walya* sino de *bala* ó *balya*, *fuerte, vigoroso*, de la raiz *bal*, que significa *vivere, vigere*, de la cual vino el latin *valere*, y *validus*.

Hecha esta escursion etimológica acerca del origen y significacion de los nombres de nuestros primitivos pobladores, deducimos que Iberos y Celtas eran de una misma raza. Así lo cree Romey y la etimologia como vemos, viene á comprobar su opinion. Segun este historiador, los Iberos se adelantaron unos diez siglos á los Celtas en la ocupacion de nuestro país y si es cierta la afirmacion de Amadeo Thierry de que hasta el siglo XVII antes de J. C. los Celtas de la Galia no trataron de forzar el paso de los Pirineos defendido tenazmente por los Iberos, deduciremos que estos ocuparon la Península unos dos mil setecientos años antes de J. C. Diez siglos de una ocupacion pacífica por parte de los Iberos pudieron dulcificar su carácter y no es extraño que aunque procedentes de una misma raza, la historia los contraponga como laboriosos y relativamente débiles á sus hermanos los Celtas atrevidos y turbulentos.

Por lo que toca á Cataluña y á la provincia de Gerona en particular, las razas célticas que las ocuparon vivieron sin elementos extraños durante ocho siglos poco mas ó menos, esto es, hasta la venida de los Rodios, que fundaron á Rosas nueve siglos ántes de J. C. Con posesion de tan larga fecha la lengua de los Celtas tuvo que dejar profundas huellas en la denominacion de las poblaciones que se fundaron; pero donde se han conservado éstas con mas pureza ha sido en las faldas y alturas del Pirineo, pues los moradores de los montes son mas refractarios á las innovaciones y en ellos penetran con mas dificultad los invasores. La provincia de Gerona, pues, no debiendo hacer distincion entre Iberos y Celtas, fué en los primitivos tiempos exclusivamente céltica, habiéndose acentuado este carácter con la segunda invasion. El profundo Guillermo de Humboldt sostiene que los Iberos en su lucha con los Celtas nunca quedaron desposeidos de los Pirineos, donde se han conservado vestigios mas claros del celtismo, como lo probaremos. Si pues los Iberos fueron siempre dueños de un país que abunda en nombres célticos, hemos de admitir que estos nombres fueron impuestos por los Iberos y en consecuencia que Iberos y Celtas son ramas distintas de una misma raza.

La lingüística pues y los escasos datos históricos no nos permiten aceptar la opinion de los que sostienen que los Celtas no ocuparon en

Cataluña mas que una pequeña zona comprendida entre el Noguera Pallaresa en todo su curso y una línea tirada desde el extremo oriental de la Cerdaña hasta las montañas de Prades pasando por Berga, entrando en Aragon por Mequinenza para darse la mano con los que entraron en la Península por Irun y Tolosa.

Pasemos á examinar ahora los vestigios que han dejado los Celtas en esta provincia en los nombres de algunas poblaciones, rios y montes que son los que mas resisten á las innovaciones. Empecemos por el nombre de esa cordillera que nos sirve de frontera septentrional, los Pirineos.

El nombre de Pirineos, que los griegos llamaron *Pyrenaioi* y los Romanos *Pirenæi* traducido exactamente del griego, segun Romey, procede de una voz puramente gala ó céltica *Bir*, *Pir*, *Biren*, *Piren* en algunos dialectos, que en breton significa *saeta*, *punta*, *picacho* ó *cumbre*, cuya voz en plural es *Birennou* traducido por los griegos del modo que queda dicho. Muchos son los nombres en los dialectos célticos que significan *montaña*, *colina*, *eminencia*, *cumbre*; pero entre muchos no hemos hallado el que cita Romey. Nos hace sospechar que anda Romey equivocado en este punto el que no hallamos ninguna tribu céltica que lleve una denominacion sacada de esta raíz, asi como hallamos los *Allobroges* (habitantes de los montes), los *Brigantes* (los montañeses), la antigua *Albania* del Cáucaso (país montañoso), la Albania actual, etc. etc. Desearíamos colocarnos en este punto al lado de Romey, pues conduciría directamente á nuestro objeto; pero *amicus plato, sed magis amica veritas*. No pretendemos desautorizar á Romey, pero nuestras investigaciones no nos permiten todavía ponernos francamente á su lado. Sin embargo comparando estas voces célticas con el sanscrito hallamos la raíz *pul* que segun Rossen significa *eminere*, *altum esse*, descollar, ser alto, de donde vino el nombre latino del álamo *populus* por *pulpulus* por duplicacion de la raíz. Si tenemos en cuenta que la *l*, segun las leyes fonéticas procede de *r*, puede sentarse muy bien, que la raíz *pul* fuera primitivamente *pur*, en cuya forma la tomase así algun dialecto céltico y formase luego *pir* para significar *eminencia*, *altura*, *monte*. Al lado de esta raíz hallamos en el sanscrito otra que por falta de caracteres la escribiremos así: *pri*, que significa *proteger*, *defender*: *custodire*. Comparando ahora esta raíz con la otra *vri*, que significa tambien *proteger*, *defender*, *cubrir*, y *custodire* y que de esta raíz se formó en sanscrito *vara*, que significa *monton* y otro derivado *vardha*, que significa *monte*, como medio de *defensa* ó *guarda* ó *centinela*, de la cual vino el irlandés-erse *fair monte*, se deduce por analogía que la raíz *pri* que

significa lo mismo que *vri*, haya formado en otras lenguas congéneres un derivado *pir*, que signifique *eminencia*, *monte*, como medio de *defensa* ó de *proteccion*. Si así fuese, podríamos deducir con Romey que el nombre de los Pirineos es impuesto por los Celtas y anteriormente por los Iberos con la significacion general de *montes*, á la manera que los *Alpes* de la raíz céltica *Alp*, que significa *monte* y no del latín *albus*, blanco, como dice el Diccionario latino-español etimológico de Miguel, suponiendo que se les dió el nombre por los latinos por la blancura de las nieves.

Al decidirse Romey por la raíz *Pir* ó *Piren* como voz céltica para la etimología de la palabra *Pirineos* indica la opinion de otros, que creen que viene desde luego del griego *Pyr*, fuego, de donde formaron los griegos la palabra *Pirenaioi*. Ligase con esta idea la tradicion constante y que parece acepta Romey, de que en tiempos remotísimos se declaró en los bosques de estos montes un incendio tan violento que, quemando la superficie de la tierra salieron á ella y se descubrieron rios de metales derretidos, lo cual excitó la codicia de los griegos. Sea ó no cierto el hecho tradicional, la palabra griega bien examinada nos dá una idea bastante diferente y en verdad mas aceptable que la contenida en esta tradicion.

La palabra griega no es simple, sino compuesta. Su primera raíz es *Pyr*, fuego. La segunda es el verbo *aniemi*, que significa *exhalar*, *arrojar en alto*. Ahora bien, uniendo las ideas de estas dos raíces y atendiendo que la terminacion en *aios* originariamente es propia de adjetivos, se deduce claramente el significado griego de la palabra, á saber *exhaladores de fuego*, si podemos expresarnos así, esto es, *volcánicos*. Habiendo desembarcado los griegos en Rosas, sitio tan próximo á los Pirineos, es probable que se internaron, siguiendo las faldas de los mismos hasta Olot, cuyos volcanes les dieron pruebas de erupciones tal vez recientes. Circunstancia es ésta bastante poderosa para distinguir una cordillera á falta de un nombre propio con que designarla.

Resumiendo lo dicho, se deduce que la poblacion primitiva de esta provincia y de toda Cataluña hasta la venida de los Fenicios y Griegos fué exclusivamente céltica y que la distincion entre el elemento ibero y el celta es con mucha probabilidad impertinente, siendo ambos un solo pueblo.

(Se continuará)

SEBASTIAN OBRADORS.

**BREVE RESUÑA**  
DE LOS NATURALISTAS QUE VIERON LA PRIMERA LUZ  
EN LA PROVINCIA DE GERONA.

---

(Continuacion.)

VIII.

CRISTOBAL TOMÁS Y ROSÉS.

PARA de este autor una idea sumamente sucinta Torres Amat en sus *Memorias* y Corminas en su *Suplemento* á las mismas. El primero se limita á dar cuenta del opúsculo en que se ocupó del análisis de las aguas minerales del barrio de Pedret, extramuros de Gerona y el segundo de su compendio de la obra de Barthez sobre las enfermedades reumáticas y gotosas.

Vamos, pues, á intentar una biografía y bibliografía algo mas completa de este célebre médico y notable químico.

Fué D. Cristobal Tomás el segundo de una antiquísima casa de Gerona, situada en el barrio del Mercadal. El hermano mayor gozaba de cierta consideracion y confianza como hombre creyente, segun lo prueba el haber sido nombrado familiar del Santo Oficio, cuyas armas ostentaba en el portal de su casa. Procedentes de ella se conservan aun hoy en el Museo provincial, mostrando una cruz en el centro, un ramo de olivo en la derecha y una espada en la izquierda.

Hoy han desaparecido así el linaje como la casa.

D. Cristobal Tomás cursó Filosofia en la universidad de Cervera en la cual recibió el grado de bachiller, perteneció al colegio de Medicina de Gerona y luego es de suponer que obtuvo una de las becas de dicho ayuntamiento, para estudiar en la universidad de Montpellier.

Despues de haber asistido como oyente á sus cátedras de Medicina, se recibió en la misma de doctor el dia 3 de Febrero de 1785.

Su tesis es un trabajo notable y nos atrevemos á decir que es el primero escrito por un español sobre la materia de que trata, á saber: el análisis de las aguas minerales. He aquí su título:

*Dissertatio chymico-medica sistens analysin aquarum mineralium, quam Deo duce, et auspice Dei-Para in Augustissimo Ludovico Medico Monspeliensi, publicis subjiciebat disputationibus, auctor Christophorus Thomas, Gerundensis apud Hispanos in Gotholaunia, Philosophiæ Baccalaureus Universitatis Cervariensis, Collegii Medicinæ Gerundæ Collega, nec-non Medicinæ Auditor in Celeberrima Universitate Monspeliensi. Die 3 Februarii, anni 1785. Pro prima Apollinari laurea consequenda. Monspelii, Apud Joannem Martel, natu majorem, Regis, Occitanicæ Comitiorum, Universitatisque Typografum Consuetum.*

Esta obra de la cual poseo un ejemplar, quizás único, pasó desapercibida á Torres Amat y Corminas, apareciendo por primera vez en las *Memorias* del Sr. Girbal á quien se la facilitó con otras varias de su índole, para que completase el catálogo de los escritores de Gerona.

El autor la dedicó á los concejales ó regidores de esta ciudad á los cuales llama patronos, por cuya razón hemos sospechado que obtenia una de las becas.

En la dedicatoria le dice al Ayuntamiento: «*Neque veró dum ad palestra vocor, tuo fultus præsidio, tela adversa metuerim.*»

Empieza luego el autor consignando que desde la mas remota antigüedad los que estudiaban la naturaleza, y especialmente los médicos, debieron fijar su atencion en las aguas minerales, por los efectos maravillosos que producian en el cuerpo humano, segun los elementos de que se componen. De aquí la necesidad de su análisis, cosa que solo podia hacer la Química. Por mucho tiempo esta ciencia, añade, anduvo tras de estravíos y quimeras buscando la piedra filosofal, pero despues, guiada por luz mas clara, halló el hilo de Ariadna que le condujo á la nocion de la naturaleza íntima de los cuerpos y en su consecuencia de las aguas minerales.

Los autores, manifiesta en una nota, que mas le habian servido fueron el celeberrimo Bergman, Le Roy, Venel, Schaw, Monnet, Geonnety, Desbrest y otros, pero le dió especialmente consejos, auxilios y documentos, como con gratitud lo publica, el catedrático Chaptal, digno continuador de Bergman, Lavoisier y Sage, tan sabio y benemérito en sus lecciones, como digno de amor y simpatía en su trato.

El trabajo está dividido en tres partes.

En la primera trata de la definicion, division, sustancias que en las aguas pueden reconocerse, de lo que hay que estudiar antes de proceder al análisis, de lo que se puede deducir de sus caracteres orgánolépticos y físicos y por fin del empleo de los reactivos.

En la segunda que intitula *De methodo per ignem* trata del empleo del calor.

Y en la tercera se ocupa del exámen de las sustancias fijas. *Examen de substantiis fixis*.

Estas dos últimas abarcan, pues, lo que en el dia se llama la vía seca. Toda la obra resulta dividida en LV proposiciones.

Hé aquí la definicion: I. *Minerales dicuntur aquæ quæ principiis mineralibus imprægnatæ sunt, et eo quidem gradu, ut notabiliores ab his quam ab aquâ communi mutationes inducuntur in humano corpore.*

La division la formula en estos términos: II *Antiquissima est aquarum mineralium divisio in frigidas vel acidulas, et calidas seu thermales, et ab hodiernis tam Chemicis, quum Phisicis recepta. Has etiam recentiores dividunt in martiales, sulphureas et alkalinas.*

En otra proposicion dice que las aguas pueden contener en suspension arcilla, sílice, tierra calcárea, magnesia, etc. y en disolucion aire puro, fijo, sales alcalinas, cal, magnesia, alúmbre vitriolo, materias extractivas de las plantas, hígado de azufre, y azufre flogisticado de Bergman.

Encomienda que antes de proceder al análisis se inquiera el sabor, el olor, el color, los vapores, la temperatura, el peso, los sedimentos y la cantidad de las aguas.

Todo lo demás se halla en armonía con el estado de la Química en aquella época, la cual no habia sufrido aun la inmensa revolucion que esperimentó á últimos del siglo pasado.

De todos modos la tesis de Tomás debe figurar en lugar preferente en la Bibliografía científica española.

A poco este sabio químico regresó á su patria, se estableció en Bañolas y, como les sucedia á todos los que habian respirado la atmósfera de Montpellier, que parecia infiltrar en los ánimos el amor á la ciencia y al trabajo, no supo permanecer ocioso.

El análisis de las aguas de Pedret fué la primera muestra de su diligencia. Hé aquí el título de este opúsculo: «*Noticia individual de las aguas minerales de Predret, extramuros de la ciudad de Gerona, en el Principado de Cataluña, análisis de sus elementos y constitucion, ostension de sus virtudes medicinales y método de usarlas, ó modo de contrahacerlas etc.*» Gerona 1787 en 8.º por Oliva. Se dió un extracto de esta obrita en el *Memorial literario* de Febrero y Marzo de 1788.

Hipocrático, como buen discípulo de aquella escuela que habia escrito debajo del busto de Hipócrates: «*Olim Coos, nunc Montpeliensis Hipócrates,*» encabeza su trabajo con un texto del padre de la Medicina, sacado de su famosa obra *De aires, aguas y lugares*.

*«Neque vero negligentiore se circa aquarum facultates cognoscendas eximere convenit.*

*Quædam admodum enim gustu diferunt et pondere ac statione, sic quoque virtute alicæ aliis longè præstant.»*

Después de una introducción escrita en el estilo artificioso y rebuscado, que tan de moda estuvo en los siglos XVII y XVIII en España, entra de lleno en el análisis.

Prueba la existencia en ellas del gas mefítico (ácido carbónico) y demuestra como varía su cantidad por efecto de muchas circunstancias. Trata del modo de hacer la evaporación, de las precauciones que se deben tomar y de los primeros cuerpos que precipitan para el calórico. Examinado el residuo que dieron doce libras de agua de Pedret, se vió que era de cuatro escrúpulos y medio, descomponiéndose de la manera siguiente, según el resultado de su análisis:

De sal de Epsom 8 gramos.

De cal aereada 16 »

De vitriolo con Magnesia 25 »

De sal marina 7 »

De magnesia aereada 34 »

Para proceder con mas acierto remitió igual cantidad de residuo á M. Chaptal para que rectificase el análisis el cual le contestó diciendo: «He examinado el residuo que V. me remitió y hallé que mi exámen se conforma con el de V.»

Al tratar de las virtudes hace resaltar la propiedad que tienen de curar las afecciones del estómago, intestinos y vias urinarias, sobre todo cuando hay exceso de secreciones mucosas y biliosas, restableciendo la normalidad de la digestión y de la secreción de la orina. A otros efectos quiere también extender su uso, como á las tercianas, lombrices, clorosis y contagios secretos, pero dudamos de que la experiencia le haya dado la razón en esta parte.

Cuando habla de los efectos del gas ácido carbónico se entusiasma y exalta, trayendo á cuento, todo lo mas extraordinario que acerca de él se habia escrito en Francia é Inglaterra.

En capítulo aparte trata del método para el uso y aprovechamiento de las aguas. Encomienda en él que se tomen tres vasos en ayunas, tres antes de comer y tres á las seis horas de haber comido, procurando siempre dar un paseo después de beber el agua. El número de días de su uso lo gradúa el autor en treinta y cuarenta.

Termina su trabajo dando cuenta del modo de contrahacer las aguas minerales ácidas, ó sea el modo de procurarse lo que llamamos hoy una carbónica.

Al fin van las licencias necesarias ó sea eclesiástica, política y médica.

Es hoy difícil procurarse dicho opúsculo, pero uno de los parientes de la casa Tomás hizo sacar una copia manuscrita y esa es la que hemos tenido á la vista. Tomás siguió por algunos años en Bañolas, pero siendo aquel teatro pequeño para sus aspiraciones, deseoso de instruirse con el cambio de provincias y ciudades ingresó en sanidad militar y en el año de 1808 le hallamos médico de número y cirujano primer ayudante de los Reales ejércitos y del regimiento suizo de Don Carlos de Reding núm. 2.

Por este mismo tiempo dió á luz un nuevo libro que lleva por título: *Tratado y nuevo método curativo de las enfermedades gotosas y reumáticas por el célebre P. J. Barthez médico de Napoleon I, individuo del Instituto nacional etc. compendiado en castellano por su discípulo Cristóbal Tomás Bachiller en Filosofía por la universidad de Cervera, doctor en Medicina de la de Montpellier, sócio corresponsal de la Academia de París etc.* Madrid, imprenta de la calle de la Greda, 1808.

El encabezamiento de la dedicatoria dice á la letra: «A mi hermano y amigo D. Miguel Tomás vecino de la ciudad de Gerona, y familiar del santo oficio de Cataluña.»

Este hermano adolecía de las dos afecciones objeto de la obra y esto daba pié á que D. Cristóbal le dijera: «este trabajo, tal cual sea su mérito literario, está hecho sobre un libro que trata de dos enfermedades que te hacen sufrir tanto, particularmente la primera. ¡Cuanta satisfacción no sería para mi el que á consecuencia de su publicacion y su lectura, ó te curases del todo, ó te aliviases en tus dolencias!»

En el prefacio de la obra se dá una noticia de los grandiosos trabajos de Barthez, gefe de escuela en Medicina, autor de los libros *Nova doctrina de functionibus naturæ humanæ* y del *Methodo medendi*, así como de su gloriosa carrera y vicisitudes personales.

El compendio como el tratado sobre que fué escrito se divide en tres partes en la 1.<sup>a</sup> se habla de la gota de las articulaciones; en la 2.<sup>a</sup> de las enfermedades reumáticas y otras cuya naturaleza es análoga á la gota de las articulaciones; y en la 3.<sup>a</sup> de la gota interna ó de las vísceras.

Aun en la actualidad se puede sacar gran provecho de su sabia doctrina, calcada en la mas sólida experiencia.

Algunos años mas tarde D. Cristóbal Tomás salió de España para dirigirse ávido de saber á la patria de Zimerman y de Frank, donde no resultó hallarse inferior á los médicos de aquel país, y es buena prue-

ba de ello que uno de los estados de Alemania le nombró médico de número de un regimiento de línea. Tanto se encariñó con la patria adoptiva, que no quiso dejar sus restos en la natal.

(*Se continuará.*)

JOSÉ AMETLLER.

---

## LOS ARTISTAS.

---

SONETO.

---

*A Pedro N.*

Por el divino arte que venero,  
júrote que me trae ya volado  
oir de tanta boca de menguado  
llamarse *artista* tieso y altanero.

No hay artesano vil, no hay majadero  
que no profane nombre tan sagrado:  
el remendon «*artista es en calzado*»  
¡zapatero!.... ¡qué horror!!.... no hay *zapatero*.

Y es fuerza que tu génio lo resista;  
que de tal uso infame no te apartes:  
que infeste cada rótulo tu vista....

Medrando artistas van por todas partes;  
y con la plaga atroz de tanto *artista*,  
Pedro, dí ¿qué se han hecho de las artes?

JOAQUIN RIERA Y BERTRAN.

---

CATON EL VIEJO,  
Ó DIÁLOGO SOBRE LA VEJEZ,

POR M. T. CICERON.

*Si logro, Tito, de tu pena intensa  
El exceso calmar que te tortura,  
¿Cual en cambio será mi recompensa?*

Porque bien puedo dirigirte, Ático, estos mismos versos con que habla á Flamínino

*Aquel que de la adversa y cruel fortuna  
Impávido resiste los rigores (1);*

aunque estoy seguro de que no estás como Flamínino

*Por la tristeza siempre atormentado.*

Conozco de otra parte la moderacion y la rectitud de tu carácter, sabiendo que volviste de Atenas no solo con un renombre, sino tambien con su sabiduría y sus virtudes. Sospecho, sin embargo, que te afligen los mismos sucesos que son igualmente causa de mi pesar (2); pero su consuelo ofreceria mayores dificultades, y debemos aplazarle para tiempos mejores. He creido ahora deber escribirte sobre la vejez que parece empujarnos ó que se nos viene encima á paso largo, cuya carga común á los dos deseo hacerte mas llevadera, aunque tenga la seguridad de que la sufres como las demás cosas, con la moderacion y la prudencia propias de tu carácter. Cuando me decidí á escribirte sobre la vejez, te consideré digno de hacerte este obsequio, del que participaremos ambos á la vez. Me he complacido tanto en escribir este tratado, que no solamente me ha parecido aquella libre de todas sus incomodidades, sino hasta agradable y apacible. Así es que nunca serán bastantes los elogios que tributemos á la Filosofía, porque el que sigue sus preceptos podrá vivir dichoso todos los dias de su vida. Mu-

---

(1) El poeta Enio, que estaba tan contento con su pobreza, que parecia hacer su felicidad

(2) Ciceron hace referencia al estado de opresion á que César habia reducido la República.

cho he escrito y espero escribir todavía sobre sus demás ventajas; pero este libro va dedicado á tí. No pongo este discurso en boca de Titonio á imitacion de Aríston de Chio (1), porque presentándolo como fábula perdería mucho de su importancia; sino que hago hablar á Caton el Viejo para darle mayor autoridad, en cuya casa figuro hallarse Escipion y Lelio admirados de la facilidad con que sufre la vejez, contestando á las preguntas que le dirigen. Si observares que habla con mas erudicion de la que acostumbra darse en sus escritos, deberás atribuirlo á sus conocimientos en la literatura griega, de que siendo ya viejo hizo un detenido estudio. ¿Pero á qué estenderme mas? dejemos hablar al mismo Caton, y su discurso dejará conocer completamente mi opinion sobre la vejez.

ESCIPION (2).—Acostumbramos, Caton, admirar frecuentemente con Lelio tu alta sabiduría en todo; pero nada nos sorprende tanto como ver que la vejez no te molesta; mientras que es tan gravosa para la generalidad de los viejos, que dicen serles una carga mas pesada que la del monte Etna.

CATON (3).—Me parece que admirais una cosa por cierto muy sencilla. Todas las edades son pesadas para los que no encuentran en sí mismos ningun recurso con que vivir bien y felizmente; al paso que los que esperan el bien de sí propios, no pueden considerar un mal lo que es consecuencia inevitable de la naturaleza, como lo es la vejez. Todos desean alcanzarla, y una vez conseguido la censuran amargamente: tanta es la inconstancia, la insensatez y la perversidad de los hombres. Quéjense de venir mas pronto de lo que esperaban: y pregunto ¿quién les induce á formar tan equivocado cálculo? Acaso la vejez ha sucedido mas rápidamente á la adolescencia, que esta á la infancia? Y luego, ¿les seria menos pesada á la edad de ochocientos años, por ejemplo, que á la de ochenta? Por largos que sean, una vez pasaron no pueden servir de consuelo alguno á la insensata vejez. Pero ya que os complaceis en admirar mi sabiduría, que ojalá fuera digna de vuestra admiracion, y del renombre que he merecido, os diré que consiste en seguir á la naturaleza como el mejor guia, y obedecerla como á un Dios; porque no es creible que despues de haber llenado su mision en todos los demás actos de la vida, olvide hacerlo en el

---

(1) Filósofo estóico, que habia escrito un libro sobre la vejez, en que le sirve de interlocutor el viejo Titonio, personaje imaginario.

(2) El segundo Africano que destruyó Cartago.

(3) Llamado Caton Mayor, ó Caton el Censor.

postrimero, imitando al poeta negligente ó perezoso en terminar un drama felizmente empezado. Ha sido sin embargo indispensable, que en la última edad de la vida hubiera algo que á semejanza de los frutos de los árboles y demás productos de la tierra se marchitara é hiciera caduco por medio de una oportuna madurez; y esto es lo que el sabio sobrelleva con resignacion ¿qué es, en efecto, resistir á la naturaleza, sino hacer la guerra á los Dioses á la manera de los gigantes?

LELIO (1).—Puedo asegurarte, Caton, que nos será sumamente grato, si cómo lo esperamos, y hasta deseamos llegar á la vejez, tuvieres á bien indicarnos los medios que debemos emplear para soportar mas facilmente el peso de aquella.

CATON.—Lo haré gustoso, Lelio, sobre todo si como dices ha de seros agradable.

ESCIPION.—Desearíamos tambien, si no te fuera molesto, que habiendo hecho tú, por decirlo así, tan largo viage, que tambien deberemos emprender, nos refirieras lo que durante él hayas observado.

CATON.—Así lo haré de la mejor manera posible, por haber oido muchas veces las quejas de algunos de mi edad, (pues como dice un antiguo adagio, cada cual se acompaña facilmente con su igual). Cayo Salinator y Esp. Albino los dos consulares, y casi de igual edad á la mia, solian lamentarse ora de no poder disfrutar de los placeres, sin los cuales creían inútil la vida, ora de verse desdeñados por aquellos que en otro tiempo les tributaban consideracion y respeto; atribuyéndolo, en mi concepto, á lo que en realidad no debian. Si en efecto fuera la causa la vejez, lo mismo experimentaríamos todos los viejos; pero he conocido á muchos que léjos de producir semejantes quejas, se consideraban dichosos por verse libres de los atractivos del deleite, sin que experimentáran desdeñ alguno de parte de los suyos. Pero no hay para que culpar á la edad, sino á las costumbres, pues que los viejos discretos, afables é indulgentes hacen tolerable la vejez, mientras que la insolencia y la descortesía son siempre repugnantes en todas las edades.

LELIO.—Muy cierto es, Caton, cuanto dices; pero no faltará acaso quien alegue, que si la vejez te parece tolerable, es por las riquezas, por la reputacion y por los honores de que disfrutas, lo que no á todos es dable obtener.

CATON.—Algo es esto Lelio, pero no todo. Cuéntase de un Serifio, que

---

(1) El sabio Lelio, amigo y compañero de glorias de Escipion.

en una disputa con Temístocles (1), al echar á este en cara que la gloria de su patria y no la suya propia le habia dado celebridad: Ciertamente, le contestó, no seria yo conocido si fuera Serifio, ni tú llegarías nunca á hacerte ilustre si fueras Ateniense; y lo mismo puede aplicarse á la vejez, que no puede menos de ser pesada para el hombre sabio que se vea reducido á la indigencia, mientras que será siempre insoportable para el viejo insensato, por opulento que sea. Las mejores armas de la vejez son, Escipion y Lelio, la ciencia y la práctica de las virtudes, que cultivadas durante la vida producen admirables frutos despues de haber vivido muchos años, no solamente porque nunca nos abandonan ni aun en el último período de la vida, lo que es de la mayor importancia, sino tambien porque nada contribuye tanto á la felicidad como la conciencia de una vida pura, y el recuerdo de las buenas acciones.

En mi juventud cobré una particular aficion á Q. Máximo, el vencedor de Tarento, á quien viejo como era amaba como si fuera de mi edad. Su gravedad estaba modificada por lo ameno de su trato, y la vejez no habia introducido la menor alteracion en sus costumbres; bien que cuando empecé á cultivar su amistad no era muy viejo, sino de edad avanzada, pues yo nací un año despues de su primer consulado; y al desempeñar este cargo por cuarta vez, fuí con él á Capua donde di principio á mi carrera militar. Cinco años despues pasé á Tarento, y fuí nombrado Cuestor, luego Edil, y despues de cuatro años Pretor, cuya magistratura desempeñé bajo el Consulado de Tuditano y de Cètego, cuando Máximo, ya muy viejo, habló en favor de la ley Cincia sobre dádivas y presentes, al paso que dirigia la guerra con la actividad de un jóven, y desconcertaba con su calma la fogosa juventud de Anbal; habiendo dicho de él nuestro poeta Ennio:

*Él solo y á salvar la Patria atento,  
Sin atender del vulgo los rumores,  
Consiguió reparar nuestros errores;  
Y su preclara gloria hoy va en aumento.*

¡Cuánta prevision, y cuánta cordura desplegó en la rendicion de Tarento! Recuerdo haber oido un dia á Salinator, despues de haberse refugiado en la Ciudadela perdida la ciudad, que decia á Máximo:

---

(1) Uno de los mas distinguidos generales Atenienses.

A mí, Q. Fábio, es á quien debes la rendicion de Tarento. Asi es ciertamente, le contestó sonriendo, porque si no la hubieras perdido, nunca la habria yo tomado. Ni fué menos ilustre en la Toga que en las armas. Nombrado Cónsul segunda vez, resistió con todas sus fuerzas, y sin el auxilio de su colega Esp. Carvilio, al Tribuno de la plebe Flaminio, quien contra la autoridad del Senado repartia por cabezas á los ciudadanos, los territorios de la Galia y del Piceno. Siendo Augur, no reparó en decir, que todo lo que convenia á la República se verificaba bajo los mejores auspicios, y bajo los peores cuanto contra ella se dirigia. Numerosos son los hechos insignes que conozco de este hombre ilustre; pero nada me ha parecido tan admirable como su resignacion quando la muerte de su hijo Marco, esclarecido consular. Su panegírico corre en manos de todos, y al leerlo ¿qué filósofo no nos parecerá inferior á él? No solamente fué grande en su vida pública, sino tambien en la privada. ¡Qué conversacion la suya, y qué máximas! ¡Cuanta noticia de la antigüedad, y cuan versado estaba en la ciencia de los Augures! Grandes eran sus conocimientos literarios como romano: recordaba perfectamente las guerras civiles y las extranjeras; y era tanta la avidez con que le escuchaba, como si adivinara lo que en efecto ha sucedido, que no encontraría en quien instruirme despues de su muerte.

(Se continuará)

JAVIER M.<sup>a</sup> MONER.

---

## BIBLIOGRAFÍA.

---

EL distinguido romanista D. Manuel Milá y Fontanals acaba de publicar en la *Revue des langues romanes* que vé la luz en Montpellier, un precioso trabajo titulado *NOTES SUR TROIS MANUSCRITS*. El primero de estos y para nosotros el mas apreciable bajo el punto de vista de interés de localidad, por cuya razon nos limitamos á su noticia, consiste en un desconocido cancionero provenzal. Está escrito en pergamino con muy adornadas iniciales, y aunque incompleto, consérvase la mayor parte. Es su digno propietario el Sr. D. Pablo Gil y

Gil catedrático de la Facultad de letras de la universidad de Zaragoza y docto anticuario. Aunque muy justamente celoso de tan precioso códice, permitió al citado Sr. Milá el exámen del mismo en ocasion en que nuestro sabio amigo, de paso por aquella ciudad, pudo rápidamente hojearlo. El Cancionero está dividido en tres partes muy distintas. La primera por donde desgraciadamente está incompleto el manuscrito, pues se echan de menos en él las doce hojas primeras, contiene á contar desde la XIII, un gran número de composiciones, todas seguramente de Serverí de Gerona, trovador catalan de la época clásica, al cual probablemente pertenecian asimismo las de la parte perdida del manuscrito. Conociáanse de este fecundo autor hasta ahora diez y seis obras líricas, una declamacion contra las mujeres, publicada por Heyse, y algunas sentencias citadas en un libro del siglo XIV; sabiéndose además que habia escrito una «Faula del rossinyol» y una «Cansó del Deus d' amor.»

En el Cancionero del Sr. Gil hállanse continuadas noventa y seis composiciones de nuestro poeta, todas, á escepcion de seis, inéditas. El Sr. Milá no pudiendo hacer mas en su rápido exámen del manuscrito, copió entonces y ha publicado últimamente los títulos y primeros versos de dichas poesías, prestando con ello con gran servicio á nuestra literatura que con nosotros le agradecerán, de seguro, cuantos se interesan por su fomento y esplendor.

Tenemos presentido que el ilustrado propietario de tan precioso Cancionero abriga la intencion de darlo en su dia á la luz pública. Si nosotros tuviésemos, como por desgracia no tenemos, algun título á la consideracion del Sr. Gil, nos atreveríamos á rogarle encarecidamente la realizacion de tan laudable propósito lo antes posible, asegurándole la mejor acogida, ya que no toda la recompensa á que son acreedoras esta clase de empresas.

---

LOS REYS DE ARAGÓ Y LA SEU DE GIRONA DESDE L' ANY 1462 FINS AL 1482, titúlase un precioso libro que acaba de publicar nuestro ilustre amigo y colaborador de la *La Revista* D. Fidel Fita y Colomé, individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia y de la de Buenas Letras de Barcelona.

Consiste dicho libro en una coleccion de actas capitulares escritas por el Dr. Andrés Alfonsello, Vicario general de Gerona en tiempo del célebre obispo D. Juan de Margarit, cuyos originales que forman dos in-fólio manuscritos custodianse en el Archivo de esta Sta. Iglesia y se

titulan *Resolutiones Capituli Cathedralis Gerundensis*. El primer libro abraza desde el 18 de febrero de 1462 hasta el 19 de Noviembre de 1473; terminando el segundo en 31 de Octubre de 1482. Los dos son casi del todo autógrafos del dicho Alfonsello. Cítalos en sus obras Torres Amat, Villanueva, La Canal y otros y aun el segundo de estos autores publicó en su *Viaje literario á las iglesias de España*, tomo XII pag. 262-282, veinte y cinco documentos pertenecientes á los dos volúmenes de Alfonsello. El Sr. Fita que confiesa al principio de su trabajo no tener la pretension de dar á la estampa todo lo bueno de semejante coleccion diplomática, sino *la flor de lo mejor* que en la misma se encuentra, ó que pertenecía á la Iglesia de Gerona, ha prestado indudablemente con la publicacion de que tratamos un señalado servicio á la historia de esta ciudad y obispado que de seguro consultarán con provecho cuantos se dediquen al estudio de la misma.

En dos séries divide su trabajo el Sr Fita. Comprende la primera 72 capítulos y un apéndice y 35 la segunda. Acompaña al mismo una carta autógrafa del Cardenal-obispo Margarit. Forma el todo un volumen en fólío de 120 páginas á dos columnas con numerosísimas notas.

El interesante período que abrazan las *actas capitulares* forma época en nuestra historia por las revueltas á que dieron motivo la prision y muerte del príncipe D. Carlos de Viana, y durante las cuales Gerona hace un principal papel por haberse acogido en ella la Reina D.<sup>a</sup> Juana Enriquez esposa de D. Juan II de Aragon, y por haber tomado nuestro obispo el célebre Margarit una parte activa en aquellos acontecimientos, acérrimo partidario del monarca y uno de sus mejores y mas sabios áulicos.

La erudicion que distingue al Sr. Fita hace que una materia de suyo fatigosa ofrezca por el contrario una amenidad é interés especialísimos en dicho trabajo. Los atinados y numerosos comentarios con que ilustra los asuntos del texto, las infinitas notas con que apunta cuantas curiosidades se ofrece tratar incidentalmente, y lo puntual de las citas con que aclara muchas veces la inteligencia de las materias, revelan claramente al profundo crítico, filósofo, historiador y arqueólogo.

El libro en cuestion, demás del paciente trabajo de copia, capaz de hacer desmayar al mas laborioso, hace descubrir al hábil filólogo que aclara con acierto maravilloso cualquiera obscuridad del lenguaje y suple como docto anticuario y paleógrafo toda omision ó error de los originales.

En suma, el trabajo de nuestro amigo seria bastante, á necesitarlo, para colocar su nombre entre las notabilidades literarias de España.

Concluiremos felicitándole por ello sinceramente, y nos felicitamos á nuestra vez por la publicacion de una obra que es, sin disputa, una preciosa miscelánea sobre historia, ciencias y artes de nuestra ciudad y aun de toda la provincia.

E. C. GIRBAL.

---

## NOTICIAS.

---

El dia 29 de Diciembre del año último, falleció en esta ciudad el reputado publicista y Director del Instituto provincial de Barcelona Don José Coll y Vehí. En la mañana del siguiente dia su cadáver fué acompañado á la última morada entre un numeroso y escogido séquito de parientes, amigos y admiradores de sus relevantes dotes. Dios le haya acogido benignamente en su seno!

---

Segun se nos ha dicho, D. Miguel Avellí de Palafrugell ha escrito recientemente un drama catalan en 3 actos titulado *Lluytas del cor* que fué bien recibido del público de aquella industriosa villa el dia de su estreno.

---

Entre los individuos elegidos para componer el Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona para el presente año, figuran cuatro hijos de nuestra provincia, ó sean los Sres. D. Antonio Ros de Olano, Presidente, D. Joaquin Riera, Secretario, y los suplentes D. José Pella y Forgas y D. Heriberto Mariezcurrena.

---

La Exma. Diputacion provincial ha ofrecido al Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona, para ser adjudicado en el certámen de mayo próximo, un premio consistente en una ballesta de oro, á la mejor oda con motivo de la parte que tomó D. Dalmacio de Creixell en la famosa batalla de las Navas de Tolosa.

---

Parece que en Figueras ha visto la luz pública un Almanaque y Guia del Ampurdán, en cuyo libro se contienen varias noticias históricas de aquella ciudad, por el jóven escritor de la misma D. Enrique Serra y Causa. Lo celebramos.

---

Con pesar participamos á nuestros lectores el fallecimiento de Don Juan Danís y Bassagoda, abogado eminente y cultivador de las bellas letras. En su juventud formó parte de la Academia del cingulo, cursó jurisprudencia en Huesca y en su edad proveya perteneció al Consejo provincial en cuya corporacion ganó fama de inteligente y laborioso. Acompañamos á la familia en su justo dolor.

---

Hemos recibido con aprecio el acta de la sesion pública del Ateneo de Barcelona celebrada el dia 30 de Noviembre de 1876. Damos las gracias á aquella distinguida sociedad por su atencion.

---

Con el presente número empezamos á publicar el *Diálogo sobre la vejez* de M. T. Ciceron elegantemente traducido por el concienzudo latinista D. Javier M.<sup>a</sup> Moner.

---

Como podrán observar nuestros abonados, con el presente número introducimos varias mejoras en nuestro periódico, siendo la principal el aumento de ocho páginas de impresion, cuya circunstancia unida á las demás, pone actualmente á la *Revista* en la condicion de ser una de las mas baratas de España. Ojalá nuestros buenos deseos se realicen, y podamos verla colocada á la altura que por todos conceptos merecen nuestra ilustrada capital y provincia.

---

*Erratas.* En el último número se deslizaron las siguientes: en la página 81, línea 22 *Judea* por *India* y en la 33 *judáica* por *indica*.

---